



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



DELEGACIÓN
ÁLVARO OBREGÓN



Unidad de
Atención
Ciudadana

Folio:

2081-2017

Clave de formato:

TAOBREGON_RMC_2

2081

NOMBRE DEL TRÁMITE:

REGISTRO DE MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN TIPO A.O.C.M.

Ciudad de México, a

27

de

ABRIL

de

2017

Jefe Delegacional en Álvaro Obregón

Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo, con relación al 311 del Código Penal, ambos del Distrito Federal.

Información al interesado sobre el tratamiento de sus datos personales

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el SISTEMA DE DATOS PERSONALES DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN A TRÁMITES el cual tiene su fundamento en Acuerdo por el que se crean las Ventanillas Únicas Delegacionales (Diario Oficial de la Federación 23/09/1994) y el artículo 7 de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, cuya finalidad es salvaguardar los datos personales captados en los procesos de registro, control y seguimiento de los trámites ingresados a través de la Ventanilla Única Delegacional en Álvaro Obregón, y podrán ser transmitidos en caso de requerimientos oficiales realizados por órganos jurisdiccionales u órganos de control de la administración pública, con la finalidad de coadyuvar en investigaciones y auditorías, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal. Con excepción del número telefónico y dirección de correo electrónico particulares, los demás datos son obligatorios y sin ellos no podrá acceder al servicio o completar el trámite ingresado en esta Ventanilla Única. Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley. El responsable del Sistema de datos personales es el LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA, Jefe de la Oficina del Jefe Delegacional, y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es en Canario esq. Calle 10 s/n, edificio delegacional planta baja, Col. Toluca, C.P. 01150 Delegación Álvaro Obregón, en esta Ciudad de México, correspondiente a la Oficina de Información Pública de este órgano político administrativo, correo electrónico: oip.dao@gmail.com, Página web: www.dao.gob.mx, Tel.: 5276-6827. El interesado podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal al teléfono: 5636-4636; correo electrónico: datos.personales@infodf.org.mx o en la página www.infodf.org.mx.

DATOS DEL INTERESADO (PERSONA FÍSICA)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre (s)

Apellido Paterno

Identificación Oficial

(Credencial para votar, Pasaporte, Cartilla, etc.)

Nacionalidad

En su caso

Documento con el que acredite su nacionalidad y su estancia legal en el país

Fecha de vencimiento

Actividad autorizada a realizar



DELEGACIÓN
ÁLVARO OBREGÓN



VENTANILLA ÚNICA DELEGACIONAL

DELEGACIÓN
ÁLVARO OBREGÓN

03 MAYO 2017



DELEGACIÓN
ÁLVARO OBREGÓN



VENTANILLA ÚNICA DELEGACIONAL

DELEGACIÓN
ÁLVARO OBREGÓN

03 MAYO 2017

ENTREGADO

REGISTRADA

DATOS DEL INTERESADO (PERSONA MORAL)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Denominación o razón social

INMOBILIARIA ERTA, S.A. DE C.V.

Acta Constitutiva o Póliza

Número o Folio del Acta o Póliza

507

Fecha de otorgamiento

12 - AGOSTO - 1975

Nombre del Notario o Corredor Público

EUGENIO IBARROLA SANTOYO

Número de Notaría o Correduría

122

Entidad Federativa

MÉXICO, D.F.

Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

Folio o Número

161

Fecha

09 - OCTUBRE - 1975

Entidad Federativa

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O TUTOR

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de actuar en calidad de representante legal, apoderado, mandatario o tutor.

Nombre (s)

JUAN JOSÉ

Apellido Paterno

SEDEÑO

Apellido Materno

OLVERA

Identificación Oficial

IFE

Número / Folio

Nacionalidad

MEXICANA

1801

Instrumento o documento con el que acredita la representación			
Número o Folio	143,896	Nombre del Notario, Corredor Público o Juez	LIC. HOMERO DÍAZ RODRÍGUEZ
Número de Notaría, Correduría o Juzgado	54	Entidad Federativa	MÉXICO, DISTRITO FEDERAL
Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio	25,123		

DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS EN EL DISTRITO FEDERAL			
* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.			
Calle	SAN FRANCISCO	No. Exterior	1626
Colonia	DEL VALLE	No. Interior	701
Delegación	BENITO JUÁREZ	C.P.	03100
		Tel.	5200 - 7430
Correo electrónico para recibir notificaciones			
Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos			
Nombre (s)	MARLENE		
Apellido Paterno	ISLAS MORRIS	Apellido Materno	RODRÍGUEZ DE LA VEGA

REQUISITOS	
1. Este formato debidamente requisitado y firmado, por duplicado.	2. Comprobantes de pago de derechos previstos en los artículos 181, 182, 185, 300 y 301 del Código Fiscal del Distrito Federal.
3. Dictamen de Factibilidad de Servicios Hidráulicos vigente.	4. Comprobante de pago de los aprovechamientos previsto en el artículo 302 del Código Fiscal del Distrito Federal o, en su caso, del acuerdo con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México para la construcción de la obra de reforzamiento hidráulico por parte del desarrollador.
5. Dos tantos del proyecto arquitectónico, de instalaciones y del proyecto estructural, así como sus memorias en términos del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.	6. Libro de bitácora de obra foliado y firmado por el Director Responsable de Obra y/o Corresponsables.
7. Responsiva del director responsable de obra y de los corresponsables, en su caso.	8. Identificación oficial con fotografía y copia (credencial para votar, licencia para conducir, cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, cédula profesional, certificado de nacionalidad mexicana o carta de naturalización), así como documento que acredite la personalidad del representante (Carta Poder, Poder Notarial y Acta Constitutiva).
9. Copia de constancia de alineamiento y número oficial vigente.	10. Copia del certificado único de zonificación de uso del suelo o certificado de acreditación de uso del suelo por derechos adquiridos.
11. Copia de aviso de ejecución de obra o acuse de recibo, ante la Secretaría del Medio Ambiente, copia de la autorización en materia de impacto ambiental, manifestación de impacto ambiental, informe preventivo, declaratoria de cumplimiento ambiental en su caso.	12. Solicitud de conexiones y comprobante del pago de derechos, cuando la construcción requiera instalación o modificación de tomas de agua y conexión a la red de drenaje a que se refiere el artículo 128 del Reglamento de Construcciones del Distrito Federal.
15. Licencia de construcción o registro de manifestación de construcción, autorización de uso y ocupación o registro de obra ejecutada, así como indicar en planos, la edificación original y el área donde se realizarán estos trabajos, cuando sean ampliaciones, modificaciones o reparaciones en edificaciones existentes.	16. Constancia de adeudos emitida por la Administración Tributaria que corresponda o, en su caso, por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México.
17. Comprobantes de pago de derechos del registro, análisis y estudio, en su caso de los aprovechamientos para mitigar afectaciones ambientales y viales, así como el de los derechos por la instalación o modificación de tomas de agua y conexión a la red de drenaje.	

FUNDAMENTO JURÍDICO	
Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.- Artículos 7 fracción VII, 8 fracción IV y 87 fracción VI.	Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal.- Artículo 50 A fracción XXIX.

2081

Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.- Artículos 3 fracciones IV y VIII, 47, 48, 51 fracciones II y III, 53, 54 fracción III, 61, 64, 65 y 70

Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, Artículo 39, fracción II.

Costo: Artículo 185 apartado A) fracciones II y III, y Apartado B), y en su caso, 181 y 182, 300, 301 y 302 del Código Fiscal del Distrito Federal.

Documento a obtener Registro de manifestación de construcción

Vigencia del documento a obtener de 1 a 3 años

Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta No aplica.

DATOS DEL PREDIO

Calle	LAS FLORES	No. Exterior	347	No. Interior	
Colonia	LAS ÁGUILAS				
Delegación	ÁLVARO OBREGÓN	C.P.	01760		
Cuenta Catastral	054 - 582 - 12 - 000 - 9	Superficie (m2)	1,137.75 M2		

Título de propiedad o documento con el que se acredita la legal posesión

Escritura Pública No.	317,959		
Notario	TOMÁS LOZANO MOLINA	No.	10
Entidad Federativa	CIUDAD DE MÉXICO		
Folio de Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio	9345422		
Fecha	29 - OCTUBRE - 2014	Otro documento	

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

Nombre	ARQ. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CARMONA	Registro	
Calle		No. Exterior	
Colonia		No. Interior	701
Delegación		C.P.	
Teléfono		Correo electrónico	

CORRESPONSABLES (En su caso)

Corresponsable en: Seguridad Estructural		Registro No.	
Nombre			
Corresponsable en: Diseño Urbano y Arquitectónico		Registro No.	C/DUYA - 0592
Nombre	ING. ARQ. MA. DE LOURDES GARCÍA GARCÍA		
Corresponsable en: Instalaciones		Registro No.	C/I - 0034
Nombre	ING. CARMELO BAEZ BLANCO		

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA OBRA

Tipo de obra	Nueva ☒	Ampliación		Reparación		Modificación	
Zonificación	H / 3 / 50 / MB						
Uso o destino	HABITACIONAL						
Dictamen de Impacto urbano número		de fecha					
Manif. o Dict. de Impacto Ambiental	69 - DCA	de fecha	20 - ENERO - 2017				

CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LA OBRA

Superficie del predio	1,137.75 m2	Superficie total por construir	2,238.03 m2
Superficie de desplante	567.21 m2	49.85 %	Area libre 570.54 m2 50.15 %
Número de niveles	3	Semisótano	Si ☐ No ☒
Número de sótanos	1	Número de viviendas	6
Estacionamiento cubierto	180.26 m2	Estacionamiento descubierto	135.17 m2
Cajones de estacionamiento	28	Altura máxima sobre nivel de banquetta	12.78 ml
Superficie habitable bajo nivel de banquetta	0.00 m2	Superficie de construcción total bajo nivel de banquetta	568.96 m2

F-2081-2

Superficie habitable sobre nivel de banqueta	1,669.07 m2	Superficie de construcción total sobre nivel de banqueta	1,669.07 m2
Superficie de uso habitacional	1,669.07 m2	Superficie de uso distinto al habitacional	0.00 m2

En caso de ampliación y/o modificación:

Superficie de construcción existente	m2	Superficie a ampliar	m2
Superficie a modificar	m2	Superficie total (existente + ampliación)	m2

En caso de reparación:

Superficie de construcción existente	m2	Superficie a reparar	m2
Reparación consistente en:			

Licencia de construcción, registro de obra ejecutada o manifestación de construcción que amplie la construcción existente

Número		Fecha de expedición	
--------	--	---------------------	--

IMPORTE DE LOS PAGOS PREVISTOS EN EL CODIGO FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL

Instalación de toma de agua de y drenaje (Art. 181 del Código Fiscal del D.F.)	\$	22,326.00
Autorización de uso de las redes de agua y drenaje (Art. 182 del Código Fiscal del D.F.)	\$	4,934.00
Registro de Manifestación tipo B o C (Art. 185 apartado A) fracciones II y III y Apartado B del Código Fiscal del D.F.)	\$	115,238.00
Aprovechamientos para mitigar afectaciones ambientales (Art. 300 del Código Fiscal del D.F.)	\$	92,826.00
Aprovechamientos para mitigar afectaciones viales (Art. 301 del Código Fiscal del D.F.)	\$	198,781.00
Aprovechamientos para prestar servicios relacionados en la infraestructura hidráulica, construcción de nuevas conexiones de agua y drenaje o ampliaciones (Art. 302 del Código Fiscal del D.F.)	\$	676,204.00
Otros	\$	
Importe total	\$	1,110,309.00

En caso de no concluir la construcción manifestada en el plazo previsto, deberá presentar aviso para la prórroga correspondiente.
No se registrará la manifestación de construcción cuando le falte cualquiera de los datos o documentos requeridos en este formato, o cuando el predio o inmueble se localice en suelo de conservación, de conformidad con los artículos 47 y 48 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y quedarán sin efecto los registros de manifestación registrados, cuando se reincida en falsedad de los datos o documentos proporcionados de acuerdo con la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.

NOMBRES Y FIRMAS	
	Firma
Propietario, poseedor o interesado	
Representante legal	LIC. JUAN JOSÉ SEDEÑO OLVERA
Director responsable de obra	ARQ. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CARMONA
Corresponsable en seguridad estructural	
Corresponsable en diseño urbano y arquitectónico	ING. ARQ. MA. DE LOURDES GARCÍA GARCÍA
Corresponsable en instalaciones	ING. CARMELO BAEZ BLANCO

2081

- Observaciones
- a) Es obligación del director responsable de obra, colocar en la obra, en lugar visible y legible desde la vía pública, un letrero con el número de registro de la manifestación de construcción, datos generales de la obra, ubicación y vigencia de la misma.
 - b) Presentado el aviso de terminación de obra, de proceder, la autoridad, otorgará la autorización de uso y ocupación.
 - c) En el caso de que el predio se localice en dos o más delegaciones se gestionará en la ventanilla única de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.
 - d) El plazo máximo de respuesta en los siguientes supuestos es: Registro.- Inmediato; Prórroga.- 3 días hábiles; Aviso de Terminación de Obra.- 5 Días hábiles.
 - e) En el registro de manifestación de construcción B y C, procede la negativa ficta, solo procede la afirmativa ficta en la autorización de la prórroga.

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMAS QUE APARECEN, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE REGISTRO DE MANIFESTACION DE CONSTRUCCIÓN TIPO B Y C, DE FECHA 3 DE MAYO DE 2017

Recibió (para ser llenado por la autoridad)

Área	VU
Nombre	Ma. Eugenia Morales
Cargo	IC
Firma	



El interesado entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.



QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33. Contraloría Interna en la Delegación
DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica <http://www.anticorruptcion.df.gob.mx/index.php/sistema-de-denuncia-ciudadana>

A0B - 2081 - 2017

Vigencia 3 mayo 2017
3 mayo 2020



DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN
VENTANILLA ÚNICA DELEGACIONAL



03 MAYO 2017

REGISTRADA



DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN

VENTANILLA ÚNICA DELEGACIONAL



03 MAYO 2017

ENTREGADO

2081



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



DELEGACIÓN
ÁLVARO
OBREGÓN



Unidad de
**Atención
Ciudadana**

Folio:

Clave de formato:

TAOBREGON_RMC_2

NOMBRE DEL TRÁMITE:

PRÓRROGA DEL REGISTRO DE MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN TIPO B o C

Ciudad de México, a

de

de

Jefe Delegacional en Álvaro Obregón

Los que suscribimos la presente con la personalidad que tenemos reconocida en este expediente, venimos a prorrogar el registro de manifestación de construcción tipo B o C:

No. con fecha de expedición

y fecha de vencimiento

Número de Prórroga solicitada

Porcentaje de avance de la obra

%

Descripción de los trabajos que se van a llevar a cabo para concluir la obra

Motivos que impidieron la terminación de la obra

REQUISITOS

Comprobante de pago de derechos por la prórroga

Formato de solicitud

FUNDAMENTO JURIDICO

Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal - Artículos 54 fracción III y 64

Costo Artículo 185, último párrafo del Código Fiscal del Distrito Federal

Documento a obtener Prórroga de Registro de manifestación de construcción tipo B o C

Plazo de respuesta 3 días hábiles

Vigencia del documento a obtener 1 a 3 años

Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta Procede Afirmativa ficta

NOMBRES Y FIRMAS

Nombre

Firma

Propietario, poseedor o interesado

Representante legal

Director responsable de obra

Corresponsable en seguridad estructural

Corresponsable en diseño urbano y arquitectónico

Corresponsable en instalaciones

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMAS QUE APARECEN, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE

PRÓRROGA DEL REGISTRO DE MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN TIPO B o C, DE FECHA DE DE

2081

PARA SER LLENADO POR LA AUTORIDAD

Nº. de registro		Manifestación tipo	
Vigencia		años, del	al
Toda vez que fueron cubiertos los derechos respectivos establecidos en el Código Fiscal del Distrito Federal en el recibo			
No		de fecha	

El interesado entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.

Recibió	
Área	
Nombre	
Cargo	
Firma	

Sello de recepción



QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33. Contraloría Interna en la Delegación.
DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica <http://www.anticorrupcion.df.gob.mx/index.php/sistema-de-denuncia-ciudadana>

F-2081-4

1581



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



DELEGACIÓN
ÁLVARO
OBREGÓN



Unidad de
**Atención
Ciudadana**

Folio:

Clave de formato:

TAOBREGON_RMC 2

NOMBRE DEL TRÁMITE:

AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA DE MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN TIPO B o C

Ciudad de México, a

de

de

Jefe Delegacional en Álvaro Obregón

Presente

Con fecha se da aviso de terminación de la obra realizada con registro de manifestación de construcción tipo (B) o C

No. con fecha de expedición y vencimiento al

y declaramos haber cumplido con todas y cada una de las disposiciones que se establecen en el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y demás ordenamientos legales vigentes aplicables en la materia.

NOMBRES Y FIRMAS		
	Nombre completo	Firma
Propietario, poseedor o interesado		
Representante legal		
Director responsable de obra		
Corresponsable en seguridad estructural		
Corresponsable en diseño urbano y arquitectónico		
Corresponsable en instalaciones		

FUNDAMENTO JURÍDICO
Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.- Artículos 65 y 70

REQUISITOS	
1. Este formato debidamente llenado y firmado	2. Para el aviso de terminación de obra, tratándose de vivienda de interés social o popular, que hayan obtenido la constancia provisional de reducciones fiscales, deberá presentar la constancia definitiva de reducciones fiscales.
3. Dos copias de los planos que contengan las modificaciones o ampliaciones en términos de la fracción II del Artículo 70 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, debidamente firmados por el propietario y el Director Responsable de Obra y Corresponsables en su caso.	4. En su caso: Visto Bueno de Seguridad y Operación; Constancia de Seguridad Estructural.

Costo	No aplica
Documento a obtener	Autorización de uso y ocupación
Tiempo de respuesta	5 días hábiles
Vigencia del documento a obtener	Permanente
Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta	Afirmativa ficta, procede;

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMAS QUE APARECEN, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA DE MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN TIPO B o C, DE FECHA DE DE

2081

El interesado entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.

Recibió (para ser llenado por la autoridad)	
Área	
Nombre	
Cargo	
Firma	

Sello de recepción



QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33, Contraloría Interna en la Delegación
DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección
electrónica <http://www.anticorruptcion.df.gob.mx/index.php/sistema-de-denuncia-ciudadana>

F-2081-3